

DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COPPELL

UNA ORDEN DE LA JUNTA DE SÍNDICOS DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COPPELL (“COPPELL ISD” O “DISTRITO”) CONVOCA UNA ELECCIÓN DE TASA IMPOSITIVA DE IMPUESTO PARA APROBACIÓN DE LOS VOTANTES

ESTADO DE TEXAS §
 § DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE
 § COPPELL
CONDADO DE DALLAS §

En este décimo noveno (19º) día de agosto de 2024, la Junta de Síndicos del Distrito Escolar Independiente de Coppell se reunió en sesión ordinaria con los siguientes miembros presentes:

- DAVID CAVINESS, Presidente
- NICHOLE BENTLEY, Vice Presidente
- JOBBY MATHEW, Secretario
- LEIGH WALKER, Miembro
- MANISH SETHI, Miembro
- RANNA RAVAL, Miembro
- ANTHONY HILL, Miembro

y _____, ausentes, constituyendo quórum y entre otras diligencias por los síndicos fueron las siguientes:

POR CUANTO, en conformidad con el Código de Impuestos de Texas (Tex. Tax Code) § 26.08(a), si la Junta de Síndicos adopta una tasa impositiva superior a su tasa de mantenimiento y operaciones, debe realizar una elección para ratificar esa tasa; y

POR CUANTO, el quinto (5to) día de noviembre de 2024, se llevará a cabo una elección en dicho distrito escolar la tasa impositiva; y

POR CUANTO, la adopción de la tasa impositiva de \$1.0343 por \$100.00 resultará en la necesidad de una elección según las disposiciones del Código de Impuestos de Texas (Tex. Tax Code) § 26.08, que la Junta de Síndicos, mediante resolución separada, convocará para el 5 de

noviembre de 2024, fecha superior a setenta y ocho (78) días a partir de la adopción de la tasa del impuesto y de esta Orden de Elección; y

POR CUANTO, la adopción de dicha tasa impositiva para Mantenimiento y Operaciones aumentaría más impuestos para Mantenimiento y Operaciones que la tasa impositiva para mantenimiento y operaciones del año pasado; y

POR CUANTO, es necesario que esta Junta apruebe una orden que establezca el procedimiento para presentar y llevar a cabo dicha Elección de Tasa Contributiva; y

AHORA, POR LO TANTO, LA JUNTA DE SÍNDICOS DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COPPELL ORDENA:

1. Que se lleve a cabo una elección en dicho distrito escolar el 5 de noviembre de 2024, con el propósito de que los votantes aprueben la adopción por parte de la Junta de una tasa impositiva de \$1.0343 por valoración de \$100.00.

2. Los lugares y horarios para la votación el día de las elecciones son los establecidos en la lista de lugares de votación el día de las elecciones que será aprobada por el Departamento de Elecciones del Condado de Dallas y publicada por dicha Oficina en conformidad con el Código Electoral de Texas (Tex. Election Code). El día de las elecciones, las urnas estarán abiertas desde las 7:00 a. m. hasta las 7:00 p. m. Cualquier votante calificado para la Elección de la Tasa del Impuesto sobre Mantenimiento y Operaciones puede votar el día de la Elección en cualquier lugar de votación anticipada.

3. Los Jueces Electorales serán designados en coordinación con las otras entidades gubernamentales participantes y el Departamento de Elecciones del Condado de Dallas, y los lugares de votación podrán combinarse para algunos precintos, de conformidad con las decisiones del Departamento de Elecciones del Condado de Dallas.

4. Heider García es nombrado como el Secretaria de Votación Anticipada (Early Voting). La votación anticipada para las elecciones designadas anteriormente se realizará en Coppell Town Center, 255 Parkway Blvd., Coppell, Texas 75019, y en otros lugares de votación anticipada designados por el Departamento de Elecciones del Condado de Dallas y dichos lugares de votación anticipada permanecerán abiertos para al menos nueve horas cada día durante el periodo de votación anticipada a partir del 21 de octubre de 2024 y hasta el 1 de noviembre de 2024. El primero de noviembre no es sábado, domingo, o día no-laboral. El periodo de votación anticipada permanecerá abiertos el sábado 26 de octubre de 2024 a partir de

las 7:00 a 19:00 horas y domingo 27 de octubre de 2024, de 12:00 a 18:00 horas. El lunes 28 de octubre de 2024 hasta el viernes 1 de noviembre de 2024, permanecerá abierto de 7:00 a 19:00 horas. Los días restantes de votación anticipada permanecerán abiertos entre las 8:00 y las 17:00 horas. La dirección postal oficial del Secretario de Votación Anticipada a la que se enviarán las solicitudes de boleta y a donde las personas que votan por correo enviarán sus boletas votadas deberán ser mandadas a la siguiente dirección con atención a Heider García, Secretaria de Votación Anticipada de Elecciones Conjuntas, Elecciones del Condado de Dallas, 1520 Round Table Drive, Dallas, Texas 75247. El número de teléfono del Secretario de Votación Anticipada es (469) 627-8683, la dirección de correo electrónico es dallascountyvotes@dallascounty.org y el sitio web de Internet es <https://www.dallascountyvotes.org/>. La dirección de correo electrónico en la que el Secretario de Votación Anticipada puede recibir solicitudes para una boleta por correo es evapplications@dallascounty.org.

Las solicitudes de boleta por correo deben recibirse a más tardar al cierre de operaciones del viernes 5 de octubre de 2024.

El principal lugar de votación anticipada para las elecciones del 5 de noviembre de 2024 es el siguiente:

Elections Training/Warehouse
1460 Round Table Drive
Dallas, Texas 75247

Esta elección se lleva a cabo bajo un contrato de servicios electorales o un acuerdo electoral conjunto con el Departamento de Elecciones del Condado de Dallas, según lo autorizado por los Capítulos 31 y 271 del Código Electoral de Texas, y es una elección conjunta con otras entidades participantes. Los lugares de votación anticipada están sujetos a cambios según las entidades participantes.

5. Además del presidente y vice-presidente de la Junta, el Dr. Brad Hunt, Superintendente de Escuelas, está autorizado a contratar con el Condado de Dallas y el Tribunal de Comisionados, o cualquier otra agencia, en nombre del distrito escolar para la realización de este elección por la oficina del Administrador de Elecciones del Condado de Dallas bajo un contrato de servicios electorales o acuerdo electoral conjunto con otras entidades gubernamentales del Condado de Dallas.

6. La manera de llevar a cabo dicha elección se registrará, en la medida de lo posible, por el Código Electoral de este Estado, y la oficina del Administrador de Elecciones del Condado

de Dallas proporcionará todas las boletas y otros suministros electorales necesarios para dicha elección.

7. La Junta de Síndicos dará aviso de dicha elección. El Presidente de la Junta, como funcionario que preside la Junta de Síndicos, queda por la presente autorizado a ejecutar la notificación de elección. Por la presente se autoriza e instruye al Secretario de la Junta de Síndicos para publicar o hacer que se publique dicho aviso en el tablón de anuncios utilizado para publicar avisos de las reuniones de la Junta de Síndicos.

8. Además, se encuentra y determina que se publicó un aviso escrito de la fecha, lugar y tema de esta reunión en el tablero de anuncios ubicado en la oficina administrativa central de este distrito escolar, en un lugar conveniente y de fácil acceso para el público al dicho aviso, una vez publicado, permaneció publicado durante el tiempo requerido por la ley para preceder a la hora programada para dicha reunión.

La referida orden que se propone fue presentada y sustentada y se aprueba. Los siguientes miembros de la Junta Directiva votaron "SÍ": David Caviness, Anthony Hill, Nichole Bentley, Leigh Walker, Manish Sethi, Ranna Raval y Jobby Mathew; y los siguientes votaron "No":

_____.

DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COPPELL

DAVID CAVINESS, Presidente
Junta De Síndicos (Board of Trustees)

ATTEST:

JOBBOY MATHEW, Secretario
Junta De Síndicos (Board of Trustees)

Ballot Language – Tax Code 26.08(b) and Board Policy CCG(LEGAL)

English:

Ratifying the ad valorem tax rate of 1.0343 in Coppell Independent School District for the current year, a rate that will result in an increase of 8.28 percent in maintenance and operations tax revenue for the district for the current year as compared to the preceding year, which is an additional \$11,166,995.

Spanish:

Ratificar la propuesta de la tasa de impuestos 1.0343 en el Distrito Escolar Independiente de Coppell para el año actual, una tasa que resultará en un aumento del 8.28 por ciento en los ingresos por impuestos de mantenimiento y operaciones para el distrito para el año actual en comparación con el año anterior, lo que es \$11,166,995 adicional.

Vietnamese:

Phê chuẩn thuế suất theo giá trị quảng cáo là 1.0343 tại Khu học chánh độc lập Coppell cho năm hiện tại, tỷ lệ này sẽ dẫn đến tăng 8.28 phần trăm doanh thu thuế hoạt động và bảo trì của khu học chánh trong năm hiện tại so với năm trước, mà là thêm \$11,166,995.